

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5305

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

El nuevo Bachillerato

Mirando al extranjero

(Conclusión)

Veamos el ejemplo del mundo. Comparemos lo que hacemos en España con lo que hace el extranjero.

En España tan pronto como apunta indecisa en el niño la idea de que quiere ser médico, por ejemplo, le cerramos el campo de las letras y ya no ve más que fórmulas, huesos y reactivos; mas en el extranjero están convencidos de que «es imposible fundar una cultura general únicamente en el estudio de las ciencias» y de que sin cultura general se corre el peligro «de ver surgir, sobre todo en biología, las hipótesis más inverosímiles, por estar fundadas en una observación insuficiente».

En España, según las nuevas disposiciones reformadoras de la segunda enseñanza, los alumnos que quieran ingresar en la Facultad de Medicina o de Ciencias se examinarán de Matemáticas, Agricultura, Física, Química, Geología y Biología. Qué contraste con el extranjero!

En Alemania por ejemplo, a un futuro médico y a un futuro ingeniero se le pide la misma preparación que a los futuros profesores abogados. Al que quiera ser médico se le exige para ingresar en la Universidad de Medicina un examen que comprende: 1.º una disertación en alemán; 2.º una disertación en latín; 3.º una versión latina; 4.º una versión griega; 5.º una versión francesa; 6.º una composición de matemáticas. En las pruebas orales se explican los autores latinos y griegos, se responden a algunas preguntas de historia griega, romana o nacional y a otras muy pocas de física e historia natural. Las ciencias solo las profundizan en la Universidad. Y la experiencia nos muestra que con este sistema puede haber muy bien en un país grandes hombres de ciencia sin especializaciones precoces y que un buen humanista será el más capacitado para dirigir laboratorios, construir puentes y explotar minas.

No hay cosa que demuestre tanto la incultura de nuestras gentes como el prejuicio sistemático que tienen al latín. Es corriente en las otras naciones europeas que todo hombre de carrera, como beneficio de la segunda enseñanza, entienda el latín y no pocos el griego, pero muchos de nuestros hombres de carrera hasta desconocen el significado de las palabras «humanidades» y «clasicismo», y hablarán de pasar generaciones y se habrá de gastar mucha tinta para que lleguen a saber que el latín no solo no es una disciplina exclusiva de los Seminarios, sino la más característica y el muro de defensa de los Institutos; que constituye con las matemáticas la base de la cultura general; que dentro de los estudios literarios tiene la misma importancia que las Matemáticas dentro de los científicos.

Aunque con dolor hemos de reconocer sinceramente que si en España no fuera porque los Seminarios eclesiásticos conservan aún ardiendo el fuego sagrado de la tradición clásica, tendríamos una España sin Humanidades. Es patente: la única cantera de donde se saca el profesorado

de las lenguas latina y griega en los Institutos y Universidades son los Seminarios; porque en los centros oficiales de enseñanza no se pueden estudiar ampliamente estas lenguas clásicas. Por esto nadie podrá regatear a Cataluña un aplauso, al suplir las deficiencias de la enseñanza oficial con fundaciones privadas alentadas y sostenidas por espíritus videntes, como la de «Bernat Metje», en que se está formando una legión de humanistas en todas las lenguas y literaturas clásicas, tanto orientales como occidentales, futura «élite» intelectual, que ha de dar a esta región el cetro de la hegemonía literaria y científica en España.

Ved los frutos de nuestra raquítica enseñanza. Lo he dicho en más de una ocasión. Cuando los bachilleres de toda Europa son capaces de entender un clásico latino, en España los Doctores en Letras, con los pocos cursos de latín que se les exigen no pueden traducir una página de un autor fácil. Dicho sea sin agravio, sino solo para condenar la prostración de nuestros estudios clásicos, no sería raro encontrar en nuestra patria Bibliotecarios y Archiveros que traducirían con dificultad la portada de un libro latino, Catequistas de Historia, muy eruditos, si se quiere, pero que no saben descifrar un códice o diploma medioeval y Maestros de Literatura incapaces de saborear la belleza y armonía de un verso latino. Mal podrá enseñar la gramática de nuestra lengua quien no ha estudiado su lengua madre; por esto en Italia aprenden cuatro cursos de latín los maestros de primera enseñanza, pero

en España se ven dispensados de él aun los Profesores de las Normales.

En España se dice por todos que el latín solo sirve para los curas; mas ved lo que ocurre en Francia: «las Academias militares, las Escuelas de Ingenieros, las Cámaras de Comercio, las ligas de Industriales y las Facultades de Medicina» son los que piden el estudio obligatorio del latín y del griego en los Liceos.

Es toda Europa que da el ejemplo a España de lo que ha de ser un Bachillerato.

Francia con sus siete cursos de latín y cinco de griego.

Soiza con ocho de latín y cinco de griego.

Austria con ocho de latín y seis de griego.

Servia con ocho de latín y seis de griego.

Hungría con ocho de latín y cuatro de griego.

Bélgica con siete de latín y cinco de griego.

Bulgaria con cuatro de latín y tres de griego.

Holanda con seis de latín y cinco de griego.

Luxemburgo con siete de latín y cinco de griego.

Prusia con seis de latín y tres de griego.

Rumanía con siete de latín y cuatro de griego.

Rusia (imperial) con ocho de latín y seis de griego.

Suecia y Dinamarca con cuatro de latín. (1)

B. Bosch, pbro.
Catedrático.

(1) Los datos anteriores están tomados de la obra «Das höhere Schulwesen der Staaten Europas» de Herr Ewald Horn, editado en Berlín: «Trawitzsch et Sohns».

De nuestras instituciones de enseñanza dice el autor de esta obra que «no son gloriosas» («siud nicht berühmte»).

La cuestión de «La Piedad»

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar la vista del recurso contencioso administrativo promovido por don Rafael Isasi Ransomé contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad del 22 de Septiembre de 1925, en virtud del cual se acató la disposición del Gobernador que ordenaba, como Presidente de la Junta provincial de Beneficencia, que la Corporación municipal, como patrono de «La Piedad», hiciera cesar a las religiosas Oblatas en la dirección de dicho asilo y nombrara para sustituir las una Regidora, una Tornera y una repostería de condición seglar.

El Tribunal, constituido bajo la presidencia de don Aurelio Peláez, estuvo formado por los magistrados señores de Paz y Pérez y por don Pablo Cases y don Fernando Estada.

La defensa de la Administración estaba encomendada al abogado del Estado don Fausto Morell y la del recurrente al letrado don José Ramis de Ayreñor.

Este último empezó su informe pidiendo de relieve la conducta de don Rafael Isasi que, pudiendo disfrutar de tranquilidad, prefería salir al campo de la lucha para defender una causa noble y justa, pero no exenta de molestias y de disgustos, que sólo podía ver mitigados con la sentencia justa que en el asunto era de esperar.

Demostró, citando datos históricos y otros derivados de las Constituciones por que se rige—las promulgadas en 4 de noviembre de 1592 por don Juan Vich, Obispo que fué de Mallorca—que el propósito del fun-

dador fué el de que en Palma hubiera un asilo adonde pudieran retirarse las mujeres extraviadas que voluntariamente quisieran convertirse, bajo la esencial condición de que nunca pudiera convertirse la Casa en convento de monjas, extremo éste tan importante que al autorizarse a los jurados para que en cualquier tiempo pudiesen modificar o suprimir alguna de las constituciones fué con la prohibición de no convertir «La Piedad» en casa de doncellas o de monjas.

Añadió que cuando el Ayuntamiento quiso normalizar el régimen de «La Piedad» fué debido a que se había vulnerado completamente, hasta el extremo de haberse incurrido en la esencial prohibición de su fundador, ya que, según consta en el expediente que al efecto se incoó, había en el Asilo diversas mujeres que habían ingresado porque sentían vocación de monja.

Puso de relieve que todos los acuerdos que con respecto al particular adoptó en 1924 el Ayuntamiento quedaron firmes por no haberse interpuesto contra ellos recurso alguno, sino más bien fueron recibidos con general aplauso y aprobados, por lo menos pasivamente, por el entonces Gobernador civil en su doble concepto de superior jerárquico del Ayuntamiento y de Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia.

Afirmó que llamadas las religiosas Oblatas por el Ayuntamiento quedó establecido entre uno y otras un verdadero contrato mediante el cual se

obligó el Ayuntamiento a entregar a dichas religiosas la dirección de «La Piedad» durante veinte años con una subvención los tres primeros de 3.000 pesetas, los dos siguientes de 1.000 y los restantes de 500, con lo cual obtenía en los veinte años una economía de 41.500 pesetas, dado que siempre consignaba anualmente 3.000 pesetas para atender a los gastos de dicho Asilo. Y las Oblatas se obligaron a recoger las mujeres extraviadas que quisieran voluntariamente retirarse y a no convertir la casa en convento de monjas.

Siguió diciendo el señor Ramis de Ayreñor que con la entrada de las Oblatas en «La Piedad» se restableció el verdadero régimen, el cual continuó sin protesta de nadie por espacio de nueve meses, o sea hasta que el nuevo Gobernador dictó en 27 de agosto de 1925 la orden que acató el Ayuntamiento y motivó el recurso.

Puso de relieve que a raíz de dicha abusiva orden y de dicho ilegal acatamiento—fruto éste de preferir los Concejales estar al lado del Gobernador que de parte de unas pobres religiosas—fueron ellas arrojadas de «La Piedad» sin que se les guardara las consideraciones que se guardan al más infeliz de los mortales y que ellas se merecían por ser religiosas y por ser mujeres.

Expuso que el único motivo que alegó el Gobernador cuando dictó su ilegal orden, fué el de afirmar que le entrada de las Oblatas en «La Piedad» equivalía a convertir la Casa en convento de monjas. A continuación demostró la enorme equivocación de la autoridad gubernativa, afirmando que el habitar unas monjas en cierto lugar no equivale a convertirlo en convento, citando como ejemplos los Asilos de las Hermanitas de los Pobres, los Hospitales, las Casas de Misericordia, las Cunas y muchas clínicas, en todas las cuales hay monjas sin que a nadie se le ocurra suponer que son conventos.

Robusteció su opinión con una certificación del lmo. Sr. Obispo en la que se manifiesta que la Casa «La Piedad» durante el tiempo que estuvo regida por las Oblatas no fué ni pudo ser considerada como convento de monjas, y con otra de la Superior General de dichas religiosas que dice que las mujeres extraviadas que se recogen en sus asilos nunca pueden ser religiosas de dicha congregación, que no hacen ni pueden hacer vida de religiosas y que sus Casas-Asilos no tienen el carácter de convento de monjas.

Añadió luego que aunque no fuera así, nunca pudo el Gobernador adoptar la expresada resolución, porque no encaja en las atribuciones que le confiere su carácter de Presidente nato de la Junta Provincial de Beneficencia, lo que demostró después de un breve análisis de las mismas, y, sobre todo, que nunca pudo deshacer lo que se había hecho con el consentimiento de su antecesor ya que ello equivaldría a dejar sagrados derechos a merced de las eventualidades que llevan consigo los cambios de autoridades.

Y claro es—dijo—que si el Gobernador no pudo dictar semejante resolución, nunca pudo acatarla el Ayuntamiento, no tan sólo por ser principio inconstitucional en materia de derecho que la obediencia únicamente es debida en el caso de que el superior obre en el ejercicio de sus atribuciones, sino además porque el Estatuto municipal concede a los Ayuntamientos el recurso de abuso de poder contra las abusivas ordenes del Gobierno y de sus subordinados. Y menos podía hacerlo cuando, como en el presente caso, el acatamiento lleva consigo el incumplimiento de un contrato válidamente celebrado y puesto en ejecución desde unos diez meses antes.

Finalmente, manifestó que el acuerdo recurrido adolecía también del vicio de nulidad de no haberse dejado discutir, en contra de lo que preceptúa el art. 132 del Estatuto municipal. Y terminó diciendo que esperaba que el Tribunal haría justicia haciendo honor de esta manera a la confianza que el pueblo español ha puesto en tales recursos.

Terminado el informe del señor Ramis de Ayreñor, hizo uso de la palabra el Abogado del Estado señor Morell.

Tuvo frases de consideración para el recurrente, señor Isasi, pero dijo que creía que éste estaba equivocado en el asunto en cuestión.

Sostuvo que «La Piedad» es desde el punto de vista jurídico, un establecimiento de beneficencia particular, fundándose para ello en el R. D. que declara que una fundación no pierde el carácter de particular aunque reciba subvenciones de entidades públicas o particulares, mientras ellas no sean la única fuente de ingresos para su sostenimiento.

Sostuvo que el Ayuntamiento alteró, al tomar el acuerdo en virtud del cual se entregó «La Piedad» a las religiosas Oblatas, el régimen de este establecimiento, con lo cual ejó de repetarse, dijo, la voluntad de su fundador. Y consideró que por esto intervino en el asunto, con toda legalidad, el Gobernador civil.

El señor Morell terminó su informe pidiendo la confirmación del segundo acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

Año Franciscano

Peregrinación Franciscana a Lluchmayor

El Rdo. P. General

Para tomar parte en la Peregrinación Franciscana a Nuestra Señora de Gracia y presidir al mismo tiempo las fiestas que próximamente van a celebrarse en la iglesia de San Francisco de Palma para conmemorar el VII centenario de la muerte del Seráfico Patriarca, esta mañana ha llegado, procedente de la Ciudad Eterna, el Rdo. P. Fr. Arnaldo Rigo, Ministro General de la Tercera Orden Regular, acompañado de Fr. Pedro Salas, lego de la misma Orden.

Damos la bienvenida al Rdo. P. Rigo, deseándole grata estancia en esta isla.

Aviso importante

Se suplica a los señores Directores de las Hermandades Terciarias, que de no recibir antes del próximo domingo la letra y música del Himno de la Peregrinación Franciscana a Lluchmayor den aviso al P. Superior del Convento de San Francisco de Palma o al P. Director de la revista «El Heraldo de Cristo» y les será remitido a la mayor brevedad.

Se ruega igualmente a los mismos señores Directores, que organicen los oportunos ensayos a fin de que la bella composición del señor Capllonch sea interpretada fielmente por los numerosos Terciarios de Mallorca.

Lo de los artilleros

El Círculo de Obreros Católicos ha cursado el siguiente telegrama:

«Excmo. Presidente Consejo Ministros, Madrid.

Círculo Obreros Católicos Palma Mallorca, que siempre ha hecho del principio de autoridad un imperativo categórico, pide respetuosa y encarecidamente a V. E. máximo espíritu de paz en la cuestión de los artilleros, abogando de un modo especial por los de esta guarnición a quienes Mallorca conoce y aprecia.

Sancho, Consiliario, Sabater, Presidente.»

LA FLADORA

SASTRERÍA Y CAMISERÍA
A medida de primer orden.

Ante la Unión Nacional de fabricantes de calzado

El periódico «Gaceta de cueros y calzado» ha publicado el siguiente artículo:

El entusiasta artículo publicado por esa Revista y la hospitalidad que nos ofrece sus columnas, nos obligan a la gratitud y al comentario. El tema lo requiere, y nuestro cariño a la causa nos hace hablar de ella con extraordinario deleite, máxime cuando, al parecer, se ha llegado ya al resultado apetecido.

Es preciso, absolutamente necesario, hacer algo positivo para remediar la crisis porque atraviesa la industria del calzado, necesidad más apremiante todavía si se mira el porvenir no lejano en que sin duda alguna la situación habrá de empeorar notablemente con la desmoralización del mercado aneja a una oferta muy superior a la demanda.

Atemorizados los Bancos ante numerosas quiebras y suspensiones de pagos dentro de nuestra industria, restringen cada día los créditos, al igual que hacen los proveedores de toda clase de materiales, y aquellos que todavía no han tomado tales medidas, no tardarán en hacerlo obligados por las circunstancias.

Por su parte, los clientes detallistas saben muy bien lo que significa ese cúmulo de representantes que les ofrecen a diario calzado bueno y abundante pugnando terriblemente entre ellos para mejorar precio y condiciones. Ante esto, la desmoralización del mercado es inevitable; mucho se ha andado por desgracia por ese camino, y solo un esfuerzo supremo conseguirá el imprescindible retroceso.

El Estado, por sus necesidades, aumenta los tributos de día en día, desconociendo que en España hay una industria importantísima en plena crisis que merece un poco de protección.

Los mercados extranjeros están por completo cerrados a nuestro calzado y sin esperanza por ahora de conseguir la exportación indispensable. Aun aquellas naciones consumidoras de nuestro artículo, han dejado de serlo, invadidas por productos extranjeros, que solo tienen sobre el nuestro las ventajas de las diferencias en la tributación aduanera.

Y a todo esto el fabricante resiste como puede desde su casa la acometividad de tantos elementos que luchan unidos en contra suya.

¡Acto heroico el de abrir la correspondencia ¡Importa decir algo sobre este particular!

Personalmente hemos tenido ocasión de recorrer los más importantes centros de producción. Las mismas quejas en unos que en otros, idénticas lamentaciones en todos, con la sola variante de su intensidad; y ante este estado de cosas, general, casi absoluto, no es posible el letargo de ahora, que es el de siempre. Hace falta actuar, y actuar bien, con decisión, con eficacia para despejar todo lo posible la situación de ahora y la que se avecina. Y si el resultado del esfuerzo no responde a las esperanzas, entonces, por lo menos, cabrá en el ánimo de todos, de todos los que cooperen a la obra, la tranquilidad de conciencia por haber apelado a todos los medios en defensa de su industria. Y tal vez entonces será llegado el momento de pensar seriamente en si conviene más herir o quitar el banco.

No es una utopía eso de conseguir la exportación del calzado. Datos que tenemos en nuestro poder demuestran que con un poco de organización puede muy bien lograrse, siempre que se allanen los obstáculos arancelarios. La competencia de nuestros productos con los extranjeros en plazas libres (Gibraltar y Norte de Africa) nos es completamente favorable, siendo este el mejor

dato que puede invocarse a favor de nuestra tesis.

El esfuerzo colectivo, prodigioso mago moderno, consigue, no ya las ventajas vedadas al trabajo individual, sino otras que difícilmente aciertan a concebirse.

«En 1923—dice la Memoria del año 1925 de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola—entraron en Alemania 135.953 quintales métricos de naranjas, de los que 49.707 eran españoles y 85.826 italianos. Pero ya en 1924, habiendo concertado España el «modus vivendi» comercial, comenzó a exportar fruta en condiciones normales, de 1.565.633 quintales métricos de naranjas que importó Alemania dicho año 968.364 correspondían a España, contra 584.130 a Italia. Y esa marcha ascendente se ha reflejado mucho más en las estadísticas del año último, en que de 2.100.000 quintales que entraron en Alemania, 1.520.565 correspondían a España, y 551.054 a Italia.»

Excusamos decir que semejante «modus vivendi» que tan radicalmente cambió el aspecto de nuestro comercio con Alemania fué concertado con la intervención de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, que pocos meses antes se había constituido, logrando una representación dentro del Consejo de la Economía Nacional.

Y un ejemplo más reciente de lo que puede lograr el esfuerzo colectivo, nos lo da la «Gaceta» de 14 de Julio concediendo a las industrias que se citan las ventajas siguientes, entre otras:

«Industrias agrícolas.—Art.º 1.º —A.—Se suprimen las prohibiciones y gravámenes de exportación existentes en la actualidad para determinados productos (cereales, legumbres, harinas, semillas y forrajes), así como para el pan.»

«B.—Queda prohibida la importación de trigos y sus harinas extranjeras.»

«C.—Se prohíbe el establecimiento de nuevas fábricas de harinas de trigo. Las fábricas existentes podrán renovar su maquinaria; pero sin que esta renovación signifique aumento en su respectiva capacidad molar.»

«D.—El gobierno podrá conceder compensaciones a la exportación de harinas de trigo de producción nacional con el fin de que alcancen precios de aceptación mundial justamente remuneradores al productor.»

«Industria textil y algodonera.—Art. 2.º —A.—Se constituye en Barcelona un Comité regulador de la industria textil, etc.»

«E.—El Comité impulsará la exportación concediendo auxilios en metálico a los fabricantes exportadores.»

«F.—El Comité tendrá como recursos para atender a sus obligaciones: 1.º Un impuesto sobre la introducción de algodones que se hará efectivo por las Aduanas por medio de un arbitrio de cinco céntimos por cada kilogramo de algodón en rama importado.»

«I.—Queda prohibido el establecimiento de nuevas fábricas de hilados y tejidos de algodón, géneros de punto y toda clase de manufacturas.» (Se exceptúa el caso de que trate de emplearse el utillaje más moderno y perfecto.)

El gobierno actual, decidido protector de la industria, base de la vida nacional, ha sabido conceder tales ventajas tan pronto como los interesados han hecho llegar hasta él sus necesidades por medio de asambleas o uniones nacionales como la que se trata de conseguir en nuestro ramo. ¿Por qué no ha de concederse lo propio a los fabricantes de calzado si hacen éstos llegar en forma sus aspiraciones unánimes?

Ante tales datos ¡elocuentes datos! no nos cabe duda de que los espíritus más pesimistas han de sentirse animados en beneficio de una actuación colectiva, siempre favorable, aún prescindiendo de la obtención de los beneficios expuestos. Y decimos esto porque en el supuesto de que no se lograra ni la exportación para colocar el sobrante de mercancía, ni el monopolio del calzado para regular su producción y se consiguiera en cambio ordenar el mercado nacional con su servicio de perfecta información comercial dentro del ramo, clasificación de detallistas, unidad de esfuerzos en asuntos judiciales, etc., etc. ¿no se habría dado un paso de gigante en beneficio de la industria?

Meditenlo los interesados todos y ojalá que al hacerlo tengan la visión exacta del problema, del pavoroso problema que a toda costa precisa resolver.

Jaime Enseñat Alemany

Palma de Mallorca, 11 Septiembre 1926.

Palacio de las Obreras

Se nos suplica la publicación de las siguientes líneas:

«Así es conocido en Madrid el Pensionado para jóvenes empleadas en particular, y para toda clase de señoritas en general que careciendo de familia en la Corte hayan de trasladarse a ella por corta o larga temporada. Se halla instalado en el Paseo del Cisne núm. 18, junto a la Castellana, y dirigido por las Religiosas del Instituto de Esclavas de María, el cual, aun cuando reciente en Madrid, se fundó en Valencia el año 1884, con el exclusivo fin de dar hospedaje a las jóvenes obreras intelectuales y manuales.

La amplitud de la Casa permite dedicar un piso exclusivamente para señoritas solas que deseen ambiente familiar y piadoso.

Siendo frecuente la necesidad de trasladarse a Madrid por distintos motivos, creemos hacer un bien a nuestras lectoras con la publicación de la anterior noticia.»

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)—14'20 (2) y 18'35 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'5—16'23 y 21'05.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 13'9, (5) 15'48 (6) y 17'22
Llegadas a Palma: A las 9'28, 15'44, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).
Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5, 11'55, (5) 14'20 (6) y 15'55 (7).
Llegadas a Palma: A las 9'28, 15'44, 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5—7'55 (1) 8'25 (11)—13'45, 14'20, (2) 14'45 (12)—18'35 (3).
Llegadas a Inca: a las 8'21—8'57—9'38—15—15'10—15'50—20.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5—7'45—8'30—(4)—11'30—12'49—17 y 18'43.
Llegadas a Palma: A las 7'00—9'5—9'28—12'30—14'3—18'10 y 20

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (11) 14'45 (12)—18'35 (3).
Llegadas a La Puebla: A las 10'20—16'26—20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'35.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'9—20.

Use siempre en su Automóvil y Maquinaria

aceites y grasas lubricantes

SILKOIL

Marca registrada

LUBRIFICANTES AMERICANOS

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos, Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales: 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales: 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BARMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

Vestir bien, es iniciarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-GAMISAS-NOVEDADES

Certerols, 10-14



DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)—14'5 (13)—18'35 (3)

Llegadas a Felanitx: A las 9'55 16'16—20'52

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45 10'45, (5) 11'50 (6) y 17'45.

Llegadas a Palma: A las 9'2—13'15 14'3 y 20'

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30 17'15 (8) y 20'10. (9)

Llegadas a Santanyi: A las 10'5 16'47, 20 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6—11 (10) y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'15—13'55 y 19'53.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves.

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y Sábados.

(7)—Los domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 16'10.

(8)—Solo circula los jueves.

(9)—Solo circula los sábados.

(10)—Solo circula los jueves y sábados.

(11)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(12)—Directo a Consell.

(13)—Directo a Santa María.

Servicios combinados

Los pasajeros para Pórtol se apean en Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Pollensa, Puerto de Pollensa, Alcudia y Lluch, en Inca.

Los de Alaró en Consell.

Los de Porto Cristo y Cuevas de Manacor en Manacor.

Los de Cala Ratjada, Capdepera y Cuevas de Artá en Artá.

Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Alcudia en Inca y La Puebla.

Servicio especial del coche automotor entre Palma, Son Suñer, Arenal y Lluchmayor

Martes y viernes.—Salidas de Palma para Lluchmayor, a las 17'30.

Miércoles.—Salidas de Palma para Lluchmayor, a las 15'30. Salidas de Lluchmayor para Palma, a las 9'15 y 18.

Sábados.—Salidas de Palma para Lluchmayor, a las 15'30. Salidas de Lluchmayor para Palma, a las 9'15.

Domingo.—Salidas de Lluchmayor para Palma a las 12.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 15'00 y 20'5.

Los domingos y días festivos circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos
Farmacia y Laboratorio de J. Miró,
Colón, 22, Perejil

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y BENTCIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días.

Venta: Soriano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

De Arte

El proyectado banquete homenaje al pintor Sr. Pons Frau

Los Sres. de la Comisión organizadora del populado banquete-homenaje al pintor don José Pons Frau han recibido la siguiente carta:

«Sres. de la Comisión.

Estimados amigos: Os agradezco muy sinceramente la buena voluntad que habéis puesto en la organización de un banquete para honrar mi modesta personalidad y os ruego que agradezáis, en mi nombre, a los numerosos amigos que se han asociado con vosotros para el referido acto.

Doy por recibido el homenaje, suplicando que no se celebre el banquete al cual me sería imposible asistir.

De Vds. affm. S. S.

q. e. s. m.
José Pons Frau

Sineu, 21 Septiembre 1926.»

De Gracia y Justicia

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una R. O. que dispone que por el presidente del Tribunal Supremo, presidentes de las Audiencias territoriales y los de las provinciales de lugares donde no existan aquéllas, se remitan al ministerio en los plazos que se indican, certificaciones duplicadas expresivas de los días hábiles en que cada uno de los presidentes de Sala y magistrados hayan dejado de asistir al tribunal en el tiempo comprendido entre el 15 de septiembre de 1925 y el 14 de septiembre actual y con expresión de las causas que hayan motivado la baja en cada caso.

Peregrinación al Congreso Eucarístico de Toledo

Se aproxima la fecha gloriosa para España de rendir solemnísimo y colectivo homenaje al Rey de Reyes presente en la Eucaristía. Ya se han fijado en las iglesias de esta ciudad los grandes carteles anunciadores del magno acontecimiento, a cuyo pie están relacionados los actos principales del Congreso.

En esta ciudad se preparan actos de adhesión al homenaje eucarístico de Toledo. Sabemos que la noche del 23 al 24 de Octubre la Adoración Nocturna de Palma celebrará vigilia solemnísima en

la Santa Catedral Basilica, a la cual es de esperar acudirá gran concurso de fieles, dado lo arraigada que está entre nosotros la devoción a la Santísima Eucaristía, que es la fundamental de nuestra religión católica, y las muchas asociaciones eucarísticas que hay en nuestra ciudad, las cuales seguramente querrán hacer acto de presencia, en la memorable noche, en nuestro primer templo.

Sabemos también que son bastantes los que se preparan para emprender el viaje a Toledo, deseosos de asistir a los actos del Congreso. ¡Ojalá tenga Mallorca nutrida representación en tan solemne homenaje a Cristo Rey!

La inscripción para tomar parte en la peregrinación continuará abierta hasta día 28 del corriente. No esperen la última hora para inscribirse los que quieran sumarse a los ya inscritos. Deben encargarse con tiempo los alojamientos, supuesta la grandísima concurrencia que habrá en Toledo.

Los miembros de la Junta Diocesana dan informes y reciben encargos para inscripciones y particularmente se efectúan en la Calle de Caldes n.º 13-1.º Palma.

Un exprisionero ibicenco

Dice un colega de Ibiza:

«Estos últimos días se ha presentado a la Autoridad Militar de esta isla el joven Vicente Ventura, hijo del Secretario del Juzgado Municipal de San Antonio don Vicente.

El aludido joven se hallaba prestando sus servicios, como voluntario, en el Tercio de Extranjeros, hará cosa de dos años, cuando en una operación fué hecho prisionero. Ya en dicha situación y tras largas penas, pudo lograr evadirse de los moros, logrando internarse en territorio francés. Allí se presentó a las autoridades francesas, las que le dieron ocupación y toda clase de facilidades para su sustento.»

Las guías y vendis para la circulación de alcoholes

Para resolver la instancia formulada por el gremio de alcoholes y sus derivados, de Barcelona, se ha dictado una real orden por el ministerio de Hacienda, que se inserta en la «Gaceta», disponiendo se declare que el plazo de validez que debe consignarse en las guías y vendis para la

circulación de alcoholes y sus derivados, sólo es exigible cuando todo o parte del recorrido, lo sea por caminos ordinarios, empezándose a contar en el primer caso desde el día de la expedición de dichos documentos y en el segundo, desde la retirada del género de la estación o de la aduana y siempre contando en días de veinticuatro horas, según lo dispuesto en la real orden de 25 de marzo último, a cuyo fin, las estaciones férreas y las aduanas, consignarán el día y la hora en que aquella tenga lugar y que se desestime la petición de reforma general del reglamento de alcoholes.

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas que se hallan depositados en la Central de Telégrafos por llevar insuficiente dirección o ser desconocidos los destinatarios:

- De Barcelona para Serna Liquite.
- De Barcelona para Ana Salas, viuda Prats, Minas, 1.
- De Las Palmas para Oliver.
- De Buenos Aires para Antonia Rafal Matas, plaza San Magín, 25, Palma Mallorca.
- De Madrid para Presidente Cámara Agrícola Provincial.
- De Barcelona para Noguera Ford.
- De Cádiz para Calle San Roque, 5, Señora Concepción Barabara.
- De Larache para Lorenzo Roca, Carmen, 29.
- De Petra para Bernardo Perelló, calle San Alonso, 58.

Servicio de Vapores

- DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.
- DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.
- DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00.
- DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.
- DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.
- DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.
- DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.
- DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.
- DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.
- DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.
- DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.
- DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.
- DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE (FUNDACIÓN RIPOLL)

Pensionado dedicado única y exclusivamente a estudiantes sea cual fuere la carrera que estudien, el año de la misma que cursen Y EL CENTRO DE ENSEÑANZA OFICIAL O PARTICULAR A QUE ASISTAN.

Pensión completa de 16 a 30 duros mensuales
Medio pensionistas 10

Por 7'50 Ptas.

UN CORTE TRICOT SIN TARAS

40 colores a elegir

Almacenes «LE PRINTEMPS»,
SAN NICOLÁS. 3 Y 5

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lanzeta, 11 y 13.

- DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.
- DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.
- DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.
- DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.
- DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.
- DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.
- DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.
- DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.
- DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.
- DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.
- DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.
- DE PALMA A CIUADELA.—Martes a las 19.
- DE CIUADELA A PALMA.—Lunes a las 19.
- DE CIUADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.
- DE ALCUDIA A CIUADELA.—Lunes a las 3'50.
- DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.
- DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.
- DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.
- DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.
- DE PALMA A ARGEL.—Día 24 de cada mes a las 16.
- DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

Bachillerato Elemental y Universitario

Preparación para alumnos de enseñanza no oficial.
VERI, 19

LIQUIDAMOS

un excelente surtido de
PARAGUAS
a precios de fábrica.
Es la ocasión para V. de adquirir un magnífico
PARAGUAS
en condiciones excepcionalmente ventajosas.
«EL JAPÓN»
Paseo del Borne, 50—Palma

Fabricaciones «Plus-Ultra»

Véndese CAL a precios reducidos. Grandes depósitos. Perfecto blanco.
Para pedidos dirigirse a Guillermo Mateu, Barro, 10, Sineu.

Productos para la viticultura

químicamente puros
Metabisulfito potasa, ácido tartárico, tanino, gas sulfuroso etc.
Farmacia y Droguería, J. Miró, Colón, 18, Perejil 2, 4, 6, Palma.

biblioteca de CORREO DE MALLORCA 26

BOY

FOR EL

P. LUIS COLOMA, S. J.

de la Real Academia Española

—No sabía yo que fuese joven la Duquesa.

—Pues en la flor de su edad... Treinta años cumplió por diciembre pasado.

En mala hora soltó el Canónigo aquella cifra tan redonda... Una voz irónica y desentonada repitió, como un eco, en el otro extremo del coche:

—¡Treinta años!...

Volvióse asombrado el buen señor ante aquel nuevo campeón que le agredía, y vio a la señora enlutada, erguida en su rincón, chispeante con el despecho femenino pintado en el rostro de la vieja que oye ponderar la falsa juventud de una contemporánea. Era una mujer de más de cincuenta años, muy ordinaria, cuyos guantes y sombrero no disimulaban la grosera vulgaridad de sus modales, por aquello de Iriarte:

«Aunque la mona
Se vista de seda,
Mona se queda».

Tenía un gran almacén de hierro en San Fernando, y según nos aseguró después el caballero anciano, había hecho su marido un buen caudal, al amparo del Arsenal de la Carraca.

—¡Treinta años! — tornó a repetir la vieja aún más irónicamente. — ¡Y los que anduvo a gatas, y los que estuvo en la escuela, y los que pasó machacando malvavisco en la rebotica de su padre!

—Señora—le dijo el Canónigo, con tanta candidez como cortesía,—creo que la señora Duquesa sabrá mejor que nadie la edad que tiene, y ella misma, me lo aseguró así, no hace dos semanas.

—Pues que se lo pregunten a la fe de bautismo — repuso con descortés acritud la vieja, —o que me lo pregunten a mí si no quieren ir tan lejos.

Y con la implacable habilidad de las mujeres para deshacer anacronismos en materia de ajenas edades, prosiguió de esta suerte:

—Mire usted... Rita Bollullos, que así se llama ella, es sietemesina, porque nació con los sustos de aquello de Riego... Su padre era servil, y los liberales entra-

ron en la botica y le rompieron los pucheros... El mío, que vivía enfrente, lo escondió en su casa, y a la mujer también, que era Rita López, tía de ese peluquero que han matado hoy... No le guardará mucho luto la señora Duquesa, a pesar de que es su primo hermano... Pues sucedió que aquella noche vino al mundo Rita Bollullo, en mi casa... Yo era entonces chiquitina, chiquitina... Todo esto fué el año 20: estamos en el 69... con que ajuste usted la cuenta.

Ajustéla yo para mis adentros, y resultaba muy claro que la señora Duquesa de Yecla frisaba ya los cincuenta años.

Así lo hubo de comprender también el Canónigo, porque se retiró de nuevo a su monte Aventoso, que era el libro de Horas, dejando libre el campo al tipejo y a la vieja. No se descuidaron ellos, y como si algún rencor les moviese, comenzaron un dúo de feroz murmuración, mezclando mentiras con verdades, y hechos absurdos con datos muy curiosos que anotaba yo en mi memoria, por lo mucho que tenían de interesantes.

Conocióse a la legua que el madrileño hablaba de oídas y por darse importancia, refiriendo, como testigo de vista y actor muchas veces, todas esas mur-

muraciones y cuentos que de los centros aristocráticos pasan a más bajos círculos y se difunden con exageración y con escándalo por calles y plazuelas.

Supe más tarde que era aquel tipejo hijo de un notario muy famoso que andaba encausado, y que toda su amistad con Boy se reducía a la casualidad de haberse visto dos o tres veces en no sé qué sala de armas.

Aseguraba él, sin embargo, haber recibido del mismo Boy íntimas confianzas, y tomaba con gran calor su defensa, atacando rudamente a la de Yecla. Era ésta, según él, una de esas madrastras legendarias, tipos de crueldad y de avaricia, que se había apoderado de las rentas y administraciones de la casa Yecla, secuestrando por completo al viejo Duque, en perjuicio todo del hijastro.

—Figúrese usted que le tiene encerrado en su propia alcoba, metido en una jaula... Verdad que el pobre viejo está chillado de los pies a la cabeza; pero, hombre, ¡tenerlo en una jaula como un papagayo!... Yo antes iba de cuando en cuando a echar con él un cigarro, porque, francamente, me daba lástima; pero desde que la comocí a ella a fondo no he vuelto a poner los pies en aquella casa.

Y con un tono de desdén que no hubiera usado, ciertamente, un verdadero aristócrata, añadió:

—En Madrid no la tratamos nadie.

Llamóme la atención que, al oír el Canónigo aquello de jaula, una jugitiva sonrisa pasó por su rostro, como pasa un soplo por la superficie de un lago. A poco había yo de comprender muy bien lo que significaba aquella sonrisa del Canónigo y el extraño fundamento que tenía la invención de la jaula.

La vieja, por su parte, no se mordía la lengua, y dejaba escapar a borbotones la envidia y el despecho que la brillante fortuna de su «amiga de la infancia» le causaba, como si respondiese al recuerdo de añejos resentimientos.

Ridióle el madrileño informaciones sobre el parentesco del «Pájaro verde» con la de Yecla, que él ignoraba, y ella, entre mil noticias cronológicas de los López y Bollullos, dejó escapar este «dato económico», que llamó mi atención desde luego, y fué más tarde de verdadera importancia.

La grosera vanidad de la Bollullo hizole renegar de toda su familia al verse sublimada al ducado. Confinó a sus padres en una linda casa de Curiana,

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

El veraneo regió

Madrid, 23 (22'00)

Los Reyes de España en Biarritz.—En las regatas sale victorioso el balandro que pilota don Alfonso Bayona.—Se corrió ayer la prueba decisiva para la atribución de la copa de oro del Rey de España.

Había una ligera brisa. El «España III», pilotado por don Alfonso XIII, ha llegado 20 minutos antes que su contrincante francés y ha ganado, por tanto, la copa para España.

Al terminar la prueba, ha sido entregada la copa al vencedor por la Reina de España, a bordo del cazasubmarinos francés número 106, donde ha sido ofrecido un lunch por el Yatch Club de Francia.

El Rey don Alfonso ha pronunciado un breve discurso, agradeciendo a los delegados del Yatch Club y a los oficiales del buque francés las atenciones de que había sido objeto. **Los Reyes asisten al partido internacional de polo**

Biarritz.—Después del almuerzo en Palacio, los Soberanos españoles han asistido a un match internacional de polo, que se ha celebrado entre los equipos francés y español.

Asuntos de Baleares

Madrid, 24 (1'00)

Gestiones de la Comisión pro-escuelas

La comisión mallorquina que gestiona cerca del Gobierno la aprobación de la fórmula para resolver el problema escolar, visitó ayer mañana al ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, quien acogió con gran entusiasmo el proyecto, ordenando enseguida se forme una ponencia, compuesta por el arquitecto jefe de la oficina técnica del Ministerio, el arquitecto escolar de Baleares, señor Forteza, y el inspector de primera enseñanza señor Capó, para que estudien todos aquellos extremos y detalles que tiendan a encajar el proyecto presentado dentro de la vigente legislación escolar, evitando así las dilaciones que necesariamente produciría el tener que establecer un régimen especial.

El señor Flórez citó la ponencia para la misma tarde de ayer, jueves, para empezar sus trabajos, en sesión continua.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de su entrevista con el ministro.

La situación en Marruecos

Madrid, 23 (22'00)

Recogida de armamento

Tetuán.—En el territorio de Ketama van recogidos hasta ahora 217 fusiles.

Sanjurjo se muestra satisfechísimo del desarrollo del plan político en Ketama, habiendo felicitado a los jefes de las columnas operantes.

En Ketama

Larache.—Noticias de los confidentes acerca de la situación en Ketama, dicen que el caid Kamlichí, adicto a España, se encuentra en el poblado de Tadiach con 4 oficiales españoles y 100 adictos para pacificar la zona rebelde.

En Targuist está actualmente el coronel-jefe de la división marroquí, con 2 oficiales y una escolta del país. Dicho coronel conferenció con González Carrasco para establecer enlace sólido entre las zonas española y francesa y llegar al afianzamiento de la línea.

En dicho límite, las columnas franco-españolas realizarán operaciones de policía.

Tres notas oficiales

En la Dirección de Marruecos y Colonias han facilitado, esta mañana, tres notas oficiales.

En una de ellas se da cuenta del choque ocurrido entre el vapor correo «Llovera» de la Trasmediterránea y el barco de la misma compañía «Cola», confirmando que el primero se ha ido a pique.

Salvó el segundo la tripulación y los pasajeros, conduciéndolos a Algeciras.

En otra se dice que el general en jefe salió hoy de Tetuán en dirección a Ketama, haciendo el recorrido por tierra, con el fin de conocer personalmente el territorio de nuestra zona recientemente ocupada, y conferenciar con el comandante general de Melilla sobre el desarrollo ulterior del plan político a seguir con las cabilas últimamente sometidas.

La nota tercera dice que el director general de Marruecos y Colonias, general Jordana, conferenció con las representaciones de las Cámaras Agrícolas de la Guinea Española.

El naufragio del vapor «Llovera»

Tánger.—La noticia relativa al naufragio del vapor «Llovera» que hacía el servicio entre este puerto y el de Algeciras, ha causado aquí gran impresión, por residir en esta plaza la familia del capitán y de muchos de los tripulantes de dicho buque.

El hundimiento fué debido, como ya se ha dicho, a haber chocado el referido vapor con el «A. Cola», a unas cuatro millas de Punta Carnero.

En el «Llovera» se habían embarcado cuatro familias tangerinas, lo que contribuyó a que fuera mayor la alarma espantada desde el momento en que se tuvo noticia del naufragio.

Mucha gente acudió enseguida a las oficinas de la Agencia que la Compañía Trasmediterránea tiene establecida en esta plaza; los empleados de dicha Agencia procuraban tranquilizar a cuantas personas acudían allí en demanda de noticias, asegurándoles que, afortunadamente, no había noticia de que se tuviera que lamentar desgracia alguna personal.

El «Llovera» iba mandado por el capitán don Jaime Pérez, que es uno de los marinos más competentes de la Compañía, y que conoce, como pocos, la navegación por el Estrecho, por llevar cerca de veinte años realizando la travesía del mismo.

Madrid, 24 (2'40)

El parte oficial

El parte oficial de Marruecos facilitado anoche en la Presidencia dice lo siguiente:

«Sin novedad en toda nuestra zona.

Continúan, en la zona oriental, las columnas de Pozas y Capaz su acción política y la recogida de armamento.

En la zona occidental, en la cábila de Beni-Arós, se celebró ayer, con mucha solemnidad, en Jaldien, puesto situado a ocho kilómetros a la vanguardia de nuestras posiciones, la Amara de Sidi Osmar, asistiendo elementos de nuestra intervención en dicha cábila, que fueron invitados y agasajados.

La Bolsa

Madrid, 24 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'20
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'45
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	622'00
Compañía Tabacalera.	199'00
Franco.	18'30
Libras.	31'80
Exterior.	83'00
Marcos oro.	0'600
Liras.	00'00
Dólares.	6'50
Coronas.	0'00
Franco suizo.	000'00
Franco belgas.	00'00

De Provincias

Madrid, 23 (22'00)

Guadalajara.—Entierro del Obispo Doctor Viladrich

Guadalajara.—En el Monasterio de las Madres benedictinas, del pueblo de Valdehermoso, se ha verificado el solemne entierro del doctor don Jaime Viladrich, obispo auxiliar que fué del cardenal Benloch.

Asistieron al fúnebre acto el obispo de Sigüenza, el gobernador civil de Guadalajara y todas las autoridades eclesásticas.

San Sebastián.—El ministro de Jornada

San Sebastián.—El encargado de negocios de Francia ha invitado hoy al señor Yanguas para almorzar en Hendaya.

El ministro recibió a nuestro representante diplomático en Sofía.

Después facilitó a los periodistas noticias de la catástrofe de la Florida y los siguientes datos del resultado del plebiscito de distintos puntos del extranjero:

Manila, firmaron el ochenta por ciento de los españoles de aquella colonia; Argentina, trece mil cien firmas; Cuba, más de 12.000; Asunción, 346 votos a favor y dos en contra.

Estos datos, dijo el señor Yanguas, demuestran el terreno ganado por el Gobierno español.

Salamanca.—La investidura de doctor honoris causa a Primo de Rivera

Salamanca.—A la invitación cursada por la Universidad de Salamanca a las Universidades extranjeras, anunciando el acontecimiento de recibir el jefe del Gobierno español, el día primero de octubre próximo, la investidura de Doctor «honoris causa» han contestado ya las principales, adhiriéndose al solemne acto.

Por su parte, la Universidad de Coimbra ha anunciado que enviará un representante.

Las Universidades españolas estarán también representadas en dicho acto por distinguidos catedráticos.

Política

Madrid, 23 (22'00)

Llegada de ministros

A las diez y cuarto de la mañana llegaron a Madrid, procedentes de San Sebastián, el Jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Guerra, Fomento, Instrucción Pública y Trabajo, y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo.

En la estación fueron recibidos por el ministro de Gracia y Justicia, el director general de Seguridad, autoridades civiles y militares, jefes de cuerpo y otras personas.

El general Primo de Rivera, acompañado de su hijo don Miguel, se trasladó, desde la estación, al Palacio de Buenavista.

Noticias varias

Madrid 23 (22'00)

Regalo de Sánchez Guerra a Simao da Veiga

El señor Sánchez Guerra, para corresponder a la fineza que con él tu-

vo el rejoneador portugués Simao da Veiga, al brindarle un toro, ha enviado al rejoneador un retrato suyo, dedicado, y un afiler de brillantes y perlas.

Prensa Asociada.

Del Extranjero

La catástrofe de la Florida

Se ha declarado una epidemia de tifus

Miami, 23.—Como consecuencia de la catástrofe producida por el huracán, se ha declarado una epidemia de tifus.

Es todavía imposible precisar con exactitud el número de víctimas producidas por la catástrofe, pues los trabajos de desescombro tardarán bastante a ser terminados. Continuamente van apareciendo cadáveres y el trabajo de identificarlos es sumamente difícil y laborioso.

Se espera que será concedida una moratoria que permita salvar la situación de muchas compañías y particulares.

Relato de un testigo del siniestro

Atlanta, 23.—He aquí la descripción de la catástrofe de la Florida, hecha por uno de los testigos.

El viernes por la noche y hasta la 1'30 del domingo, nos hallamos en medio de la tempestad. Hubo tres tempestades distintas y cada una de ellas fué terrible.

No se veía a más de diez pies y el viento soplaban tan vertiginosamente que sacudía el pesado vagón de ferrocarril donde me hallaba como si fuese una ligera cuna.

Si no nos hubiésemos puesto cara al Este, nuestro tren habría sido instantáneamente volcado.

En la madrugada del domingo podían verse troncos de árboles, techos de casas y grandes maderas que volaban por los aires mientras que la lluvia caía a torrentes.

Desde el vagón del tren pudimos ver cómo se hundían muchas casas y cómo volaban materialmente los postes telegráficos.

En la estación, numerosas grandes construcciones fueron literalmente barridas. Uno de los edificios en construcción, que tenía ya tres pisos de altura y que estaba construido en hierro, quedó reducido a un verdadero ovillo de alambres por el viento retorcido de un modo inexplicable las columnas y barrotes de hierro.

En algunos puntos los cadáveres se veían amontonados en los rincones por el viento, el cual los había llevado allí como briznas de paja.

36 aviones destruidos

New York, 23.—Durante el reciente huracán, 36 aeroplanos fueron destruidos en la estación de Pensacola.

La travesía del Atlántico en avión

La desesperación del inventor Sikorski

Nueva York, 23.—El capitán Fonck al igual que el inventor Sikorski, se encuentran sumamente abatidos por el desastre que ha costado la vida a dos de sus compañeros. El ingeniero Sikorski no ha hablado con nadie ni ha querido recibir a nadie, encerrado en su casa desde que ocurrió el accidente. Sin embargo, parece de fundamento el rumor que había circulado de que había intentado poner fin a su vida.

El ingeniero Sikorski, durante la guerra, era jefe de la división aérea

rusa. Construyó 75 aparatos que realizaron más de 400 vuelos. Expulsado de su país cuando la revolución, se refugió en América donde encontró un ancho campo para sus experimentos de ingeniería el más audaz de los cuales había sido la construcción del aparato que llevaba su nombre y que estaba destinado a cubrir el vuelo Nueva York París.

Se construirá un nuevo aparato

Londres, 23.—Telegramas dirigidos, desde Nueva York a los periódicos confirman el propósito del constructor del avión Nueva York París relativo a proceder inmediatamente a la construcción de otro aparato con el cual se intentará de nuevo el arriesgado vuelo sobre el Atlántico.

La huelga

minera inglesa

Se confía en que se llegará pronto a un arreglo

Londres, 22.—Los delegados mineros han presentado proposiciones definitivas para la solución de la huelga. Por la tarde, han estado en el Ministerio del Trabajo.

Créese probable que se llegue en breve a un acuerdo.

El Rey ha firmado un decreto prolongando el estado de excepción.

La reunión entre los delegados y el Gobierno

Londres, 22.—La reunión entre los delegados mineros y el Gobierno ha durado tres horas.

Mañana por la mañana continuará la reunión.

El comité ejecutivo minero, que esperaba el resultado de la conferencia gubernamental, volverá también a reunirse mañana.

La Sociedad

de Naciones

El discurso de Stressemann ha producido enorme emoción en los círculos políticos de París

París 23.—El discurso del señor Stressemann ante la colonia alemana de Ginebra, ha producido gran emoción en los círculos políticos de París, especialmente la afirmación capital del discurso, según la cual, después de la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones, no podía ya hablarse más de la responsabilidad de Alemania en la gran guerra.

Aunque el señor Stressemann, dándose cuenta del efecto producido por esta peregrina declaración en los círculos de la Conferencia, trató después, en una reunión de periodistas, de atenuar y explicar tal aseveración, los diarios parisinos muestran todos los más grandes recelos respecto a la futura actitud de Alemania, y muchos de ellos declaran que es impropio establecer ninguna relación entre la culpabilidad de la guerra y la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones.

Lo que dice la prensa francesa

París 23.—Los diarios comentan largamente el discurso pronunciado ayer por el señor Stressemann ante la colonia alemana de Ginebra. Los diarios de información y de tendencias moderadas expresan grandes re-

celos por este discurso, en el cual ha reivindicado para Alemania el derecho a poseer colonias como cualquier otra nación, y ha declarado que después de la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones, la ocupación de una parte del territorio alemán era absolutamente incompatible con el principio de la igualdad de derechos de los pueblos agrupados en la Sociedad de Naciones.

El «Petit Parisien» estima que el discurso del señor Stressemann merece retener la atención de los franceses y demuestra que hay que marchar con gran circunspección por la vía abierta en Thoiry.

El «Figaro» agradece al Sr. Stressemann que haya dado una nueva advertencia a los franceses por un discurso cuyo fondo constituye la síntesis del nacionalismo germánico.

«Le Matin», sin negar la importancia del discurso del señor Stressemann, dice que no conviene exagerar y que lo que interesa ante todo a Francia es ponerse de acuerdo sobre lo que está dispuesta a conceder y sobre lo que no está dispuesta a conceder.

Otros diarios constatan que el Sr. Stressemann en el discurso en cuestión habló sólo para alemanes y que no hay que dar por tanto una trascendencia excesiva a las palabras pronunciadas.

Reunión de los ministros de Negocios Extranjeros de los Estados que integran la Pequeña Entente

Ginebra 23.—Los ministros de Negocios Extranjeros de los tres Estados que integran la Pequeña Entente, se reunieron examinando diversas cuestiones relacionadas con los trabajos de la Asamblea y del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Los citados ministros pusieron de manifiesto su satisfacción por los felices resultados obtenidos en dichos trabajos.

Después, los reunidos examinaron los problemas planteados por la actual situación internacional en lo que afecta a los intereses de la Pequeña Entente, y demostraron una perfecta identidad de miras sobre todos los puntos que fueron objeto de discusión.

La guerra en China

La ciudad de Nanchang ha sido ganada y luego perdida por los cantoneses

Shanghai, 23.—Persisten los rumores de que estos últimos días las fuerzas cantonesas, a las órdenes del general Chang Kaisek, han entrado en Nanchang, capital de Kiangsi.

Sin embargo, noticias de procedencia japonesa aseguran que si bien es cierto que Nanchang había sido tomada, las tropas de Sun Chang Fang la atacaron y consiguieron recuperarla después de un violento combate.

El Gobierno de Cantón y la política británica

Hong Kong, 23.—En la carta que ha comunicado el ministro de Asuntos Extranjeros del gobierno de Cantón al cónsul general británico, dando cuenta de haber puesto fin al boicot antibritánico, se afirma que la solidez en el restablecimiento de las relaciones anglo chinas depende de la política británica y de su comprensión del sentimiento nacionalista que anima a los chinos.

El general Sun Chuang-Fang retira sus tropas hacia las montañas

Shanghai, 23.—Como resultado de la decisión del general Sun Chuang Fang, de retirar sus tropas hacia las montañas, las tropas cantonesas han ocupado una gran parte de la provincia de Kiangsi.

Han llegado a Kiukiang numerosos heridos y refugiados.

La opinión pública sigue la campaña con gran interés, porque la de-

rota del general Fang tendría como consecuencia la ocupación de Shanghai por las tropas cantonesas.

Cañoneros japoneses

Shanghai, 23.—Dos cañoneros japoneses han salido para Yang Tse.

Con estos refuerzos la flota japonesa que patrulla frente a Yang Tse se compondrá de nueve cañoneros, dos destructores y dos cruceros.

¿Wu-Pei Fu prisionero?

Londres, 23.—Wu Pei Fu ha sido hecho prisionero cerca de Sin Yang, según escribe el «Daily Mail», que añade que el general de caballería rusa Bjenny, llegó a China.

Notas sueltas

Nicaragua

Los revolucionarios son rechazados

Nicaragua 23.—Los rebeldes que intentaron tomar la ciudad de Rama han sido rechazados con numerosas bajas, después de un combate que duró tres horas.

Bélgica

El nuevo Embajador de España

Bruselas, 23.—El nuevo Embajador de España en Bruselas, señor Palacios, ha presentado al Rey sus cartas credenciales, cambiándose en dicho acto los discursos de rigor.

Luego el nuevo Embajador fué recibido por la Reina, a la cual presentó sus respetos.

El señor Palacios se trasladó después a la tumba del soldado desconocido belga, en la cual depositó una corona de flores.

Alemania

Se propaga la fiebre tifoidea en Hannover

Hannover (Alemania), 23.—Se extiende la fiebre tifoidea en Hannover. Se han registrado hasta ahora 1.729 casos, con 93 defunciones.

¿Divergencias entre Hindenburg y Stressemann?

Berlín, 23.—En los círculos políticos se espera que habrá una explicación entre el presidente del Reich, Hindenburg, y el ministro de Negocios Extranjeros.

Estos últimos días había circulado el rumor de que Hindenburg había desaprobado el voto de los delegados alemanes en la Sociedad de Naciones respecto a la cuestión de Polonia.

Esta noticia ha sido hoy confirmada.

Un nuevo fusil

París, 23.—Según un periódico de Berlín, un alemán acaba de inventar un fusil de aire comprimido, que puede disparar 25 proyectiles sin necesidad de nueva provisión de aire.

Los proyectiles atraviesan a 2.000 metros de distancia una plancha de hierro de dos milímetros de espesor. Los disparos no producen el menor ruido.

De este fusil se han verificado pruebas con éxito satisfactorio, concurriendo a ellas oficiales de la Reichwehr y de la policía alemanas.

Dos torpederos alemanes

Berlín, 23.—Ayer fueron botados en Wilhelmshaven dos torpederos del novísimo tipo Moerber.

Francia

Ofrenda de don Jaime de Borbón

Caen, 23.—Don Jaime de Borbón ha visitado hoy el oratorio del Carmelo de Lisieux y ha hecho el donativo de un relicario de oro y plata que perteneció a Luis XIV.

Grecia

El general Condilis ha disuelto su partido y se retira de la política

Atenas, 23.—El señor Condilis ha disuelto su partido y ha declarado que tiene la intención de retirarse de la política a fin de demostrar que sabe anteponer los intereses del Estado a sus miras personales.

El citado vapor, como de costum-

Comentarios al supuesto ofrecimiento de la Presidencia de la República de Venizelos

Atenas 23.—En los círculos políticos se interpreta la larga entrevista que celebraron en Lausana el ministro de Negocios extranjeros griego Agiropulo y Venizelos, como la manifestación del deseo del Gobierno de cooperar con el antiguo hombre de Estado.

Se asegura que ha sido ofrecida la presidencia de la República a Venizelos, pero que éste ha declinado el ofrecimiento.

Turquía

El asunto del «Lotus»

Constantinopla 23.—El procurador general ha apelado contra la sentencia dictada por el tribunal que juzgó al teniente Desmons y al capitán del buque mercante turco, que chocó con el paquebot que aquél manaba.

Dicho procurador general funda su apelación en que el referido tribunal no debió tener en cuenta la atenuante que ha beneficiado a los procesados.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

ALEMANIA.—Manifestaciones de protesta

Berlín, 24.—Se hicieron demostraciones en masa en las calles de Loe-nach para protestar contra los impuestos actuales, que se consideran demasiado elevados.

SUIZA.—Protesta de diputados chinos

Ginebra, 24.—Ocho diputados del partido nacional chino llegaron a Ginebra, y protestaron ante la sociedad de Naciones contra el bombardeo de ciudades chinas por los barcos de guerra ingleses. El delegado chino en la Liga se encargó de llevar el asunto ante el Consejo.

CHINA.—El avance de las tropas de Canton

Pekín 24.—El avance de las tropas de Canton amenaza seriamente la ciudad de Shanghai.

GRECIA.—Dimisión de Kondylis

Atenas, 24.—El primer ministro griego, Kondylis, dimitió.

INDIA.—Inundaciones.—Mil casas destruidas

Lahore (India), 24.—A consecuencia de las inundaciones resultaron destruidas unas mil casas; se ahogaron diez personas; las cosechas están perdidas.

Desde Barcelona

La Colonia italiana.—Te Deum

Mañana en la Iglesia parroquial de la Concepción, a las siete de la tarde, se celebrará un solemne Te Deum organizado por la Colonia Italiana de Barcelona en acción de gracias al Todopoderoso por haber salido ileso S. E. Mussolini, jefe del Gobierno Italiano, del reciente atentado cometido contra su persona.

El gobernador a San Vicente

Ayer, a la una de la tarde, marchó en automóvil a San Vicente de Llavanas, el gobernador civil acompañado de dos de sus hijos para almorzar en una finca de aquella localidad, invitado por el conde de Caralt.

La repatriación.—Llegada del «Teide»

Procedente de Melilla y Valencia, llegó ayer por la mañana el vapor «Teide» atracando junto a la estación marítima, en donde, acto seguido, empezó el desembarco de los repatriados que han sido licenciados, conducidos por el comandante de infantería don José Román y teniente de la misma arma don Miguel González Pulido.

El citado vapor, como de costum-

Algunos de los expedicionarios llevaban banderas nacionales, que hacían tremolar con entusiasmo, paseándolas luego por las calles de esta capital.

Recibieron a los repatriados, el teniente coronel de Estado Mayor don Luis Funoll, el jefe de día don Angel Martínez Peñalver, el jefe de transportes don Rafael Gallego, el teniente de Intendencia don Eduardo Delgado, el capitán de transeuntes don Fernando Martí Bataller, los oficiales en servicio de vigilancia y los familiares y amigos de muchos de los expedicionarios, que les acompañaron hasta el cuartel de Atarazanas, de donde salieron poco después para sus casas los de esta capital y localidades vecinas a la mitma.

Los pertenecientes a las provincias de Gerona, Tarragona, Lérida, Huesca y Zaragoza marcharon por la tarde en diversos trenes.

Asamblea de practicantes de Medicina y Cirujía

Mañana empezará a celebrarse en esta ciudad la Asamblea Catalano-Balear, de la Federación Regional de Practicantes y Matronas, preparatoria de la Nacional, anunciada en Madrid para el próximo octubre.

Concurrirán al acto representantes de los Colegios provinciales de las cuatro provincias catalanas y de las islas Baleares.

El Almirante Barrera

Procedente de Madrid y con objeto de pasar aquí unos días al lado de su hermano el capitán General de esta provincia, llegó ayer el almirante de la Armada don Angel Barrera.

Reunión aplazada

Para los días actuales se había anunciado una reunión de las personas representativas o caracterizadas entre las fuerzas republicanas y federales que siguen las orientaciones de don Marcelino Domingo al objeto, según se decía, de cohesionarse, imponerse una disciplina y cambiar impresiones.

Dicha asamblea ha sido aplazada per la imposibilidad en que se encuentra actualmente el señor Domingo de salir de Madrid; pero se realizará tan pronto dicho señor pueda venir a Barcelona.

El Sindicato profesional de periodistas.—Nuevo local

Esta tarde se inauguró el nuevo local social del Sindicato profesional de periodistas, situado en la Gran Vía Layetana.

Asistieron al acto las autoridades, el presidente de la entidad, señor Vich Company; el presidente de la Federación de la Prensa de España y de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, señor Ribera Rovira y el vicepresidente del Centro de Reporters, señor Clapera.

El torneo de ajedrez.—El Rey acepta su presidencia

El Club ajedrezista «Barcelona» ha recibido de San Sebastián un telegrama en el que el Mayordomo Mayor de S. M. le participa que el Rey ha aceptado la presidencia honoraria del gran Torneo Nacional de Ajedrez que empezará mañana.

El «Barcelona» inaugura su campo de hierba

Mañana inaugurará el «Barcelona» su campo de hierba, jugando contra el notable equipo austriaco Wiener Athletic Club.

El partido ha despertado enorme interés.

Palou Garl.

Barcelona, 23 Septiembre 1926.

ACADEMIA JURIDICA

dirigida por

José Font y Arbós

Licenciado en Derecho

Preparación completa para la carrera de Abogado con arreglo a los programas de la Universidad que elija el alumno.

La Academia se encarga de procurar programas, textos, apuntes, matrículas, traslados de expedientes, etc.

VERI, 19

La fiesta de Ntra. Señora de la Merced

Solemnísima y en extremo concurrida ha resultado la novena que en honor de Nuestra Señora de la Merced se ha celebrado los pasados días en la iglesia titular.

Ayer tarde, a las cuatro, se cantaron visperas por la Rda. Comunidad; a las siete y media trisagio y reserva. A las once de la noche, se cantaron maitines y a las doce se celebró solemne oficio en conmemoración del Descenso de Nuestra Señora a Barcelona. Dicha función resultó en extremo solemne, estando espléndidamente adornada e iluminada la iglesia, y concurriendo muchísimos fieles de los cuales muchos se acercaron a recibir la Sagrada Comunión.

Celebró la santa Misa el R. P. Elias Buj, Mercedario, asistido por el diácono y subdiácono el R. P. Luis Prat, Mercedario, y el Rdo. don Rafael Bonnin.

Esta mañana, a las siete y media, se ha celebrado solemne misa de comunión general para los cofrades y demás fieles. La ha celebrado el R. P. Rubi, T. O. R., y se han acercado a comulgar numerosísimos fieles, muchos más que en los años anteriores.

A las diez y media se ha celebrado solemne misa mayor en la que ha oficiado el Reverendo don Antonio Truyols, Ecnónimo de San Miguel, asistido de los Reverendos P. Domingo Aimerich, Mercedario, y el Rdo. don José Ripoll.

Ha predicado elocuente sermón el R. P. Vicente Queralt.

Indulgencia.—Desde el medio día del 23 hasta las 12 de la noche del 24 puede ganarse el Jubileo «toties quoties» visitando el templo de Nuestra Señora de la Merced y rogando por la intención del Sumo Pontífice.

Desgracia en

Coll d'En Rebassa

Poco después de las cuatro de la tarde de ayer Bartolomé Llinás Nadal, de 51 años, y domiciliado en Son Españollet, pasaba con un carro por el Coll d'En Rebassa, guiándole desde la carretera, y al cruzarse con otro carro, que iba en dirección contraria, echó su vehículo hacia el extremo derecho de la carretera, con tan mala suerte, que quedó aprisionado entre el vehículo y un poste de los tranvías, sufriendo graves lesiones.

Conducido en un tranvía a Palma, ya que no pasaba ningún auto por el lugar del suceso, fué asistido en la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció la fractura de la clavícula izquierda, fuerte contusión en el tórax y congestión pulmonar.

En vista del delicado estado, el desgraciado Llinás fué conducido al Hospital.

Centro de Eneñanza

Director: GREGORIO GUASP, Licenciado en Ciencias, Morey, 8, 1.º

Segunda Enseñanza y Universitaria.

Carreras civiles de ingreso por oposición.

Peritos: Ingenieros de caminos e industriales.

Idiomas: Francés, Inglés, Alemán.

Escuela de Náutica

Única en Palma oficialmente reconocida e incorporada a la Oficial de Barcelona.

Pilotos, Capitanes, Maquinistas Navales y de la Armada.

El Profesorado de esta sección está autorizado por la Dirección General de Navegación. La matrícula se cierra el 15 de Octubre. Para detalles dirigirse al Director todos los días laborables de 8 a 13.

CAJA MUTUA POPULAR

Domicilio Social: Granvía Layetana, 18, Barcelona

Sociedad Mutua de Seguros

Sobre la Vida a prima fija

Inscrita en el Registro por R. O. de 9 de Julio de 1926 y publicado en la Gaceta de Madrid el 14 del mismo.

Para informes y detalles al Inspector Delegado

DON JOSE MASIP

Plaza Constitución, 39-1.º, Palma

Con nuestros
**Precios y calidades
nadie puede competir**
De la fábrica al consumidor

Ajuria y Aranzabal S. A.
Calle Victoria Eugenia, 8. (Puerta San Antonio)



ARADOS BRABANT todo Acero
incluse ruedas

Ancora de Acero forjada

Arado número 0.	A.	Ptas. 215
"	"	1. A. " 250
"	"	2. A. " 300

Servicios de la Compañía Transatlántica
Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA MEXICO
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 3 octubre de Gijón el 14 y de Coruña el 15 de octubre para Habana, Veracruz y Tampico.
El vapor Colón Cristóbal saldrá de Bilbao y Santander el día 21 de sepbre, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO
El vapor Logospi saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre de Valencia 16 de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, La Guayra, Puerto Cabezas, Caracas, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Callao, Molokai, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS
El vapor saldrá de Bilbao el día 19 de octubre, de Gijón el 20, de Coruña el 21, de Vigo el 24, de Lisboa (facultativa) el 25, de Cádiz el 27, de Cartagena el 28, de Valencia el 29, de Tarragona (facultativa) y el 30 de Barcelona el 1 de novbre. para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASEL-PLATA
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 16 de octubre, de Málaga el 27 y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 20 de Septiembre, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW ORLEANS
El vapor P. S. trístegni saldrá de Barcelona el 14 de Sepbre, de Valencia el 15 de Málaga el 17 de Cádiz el 18 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW-YORK
El vapor Manuel Arnás saldrá de Bilbao el día 15 de Sepbre. y de Santander, el 17 para New-York.

LINEA A FERNANDO POO
El vapor Alicante saldrá de Barcelona el 16 de Sepbre. para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. - Precios convencionales por camarelos especiales. - Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las como idades y trate de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en fletas de exportación. - La Compañía hace rebaja del 20 por 100 sobre fletas de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Maritimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzibar, Mombasa y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Ceilanchina. - Australia y Nueva Zelandia. - Ho Ho, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico de Panamá a San Francisco de California. - Puerta Arenas Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sociedad que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como consecuencia decaen hacer los exportadores.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort. n.º 10.

Dormid tranquilos sin que os mortifiquen los mosquitos.
El perfume higiénico DEL **ZAMPIRONI** aleja de las habitaciones esos enojosos insectos que, con su aguijón venenoso, esparcen siempre graves enfermedades.

¡RECORDADLO!!
ZAM-PI-RO-NI

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BAZARES

MOSCAS
Ahora con el frio se meten en las casas. Hay que evitar la invasión de estos repugnantes insectos, sobre todo en las cocinas.
Acuérdese que el famoso mata-moscas AEROXON solo cuesta 10 céntimos, o una peseta la docena.

Casa Andrés Buaes
Plaza de Cort. 8 - Palma

Piano de estudio
Se vende, Quetglas, 36, Santo Catalina. De 9 a 1.

Se venden
a bajo precio 69 juegos de puertas, balcones y ventanas p ocidentes de un dormitorio.
Casa Andrés Buaes, Plaza de Cort. 8.

¿NUNCA o NUNCA!

Jamás podrá Vd. comprar como ahora. Visite nuestra hermosa exposición. Sacrificamos calzados por valor de muchos miles de pesetas ¡Señora, sea Vd. previsor! ¡Caballero, sea V. aprovechado! Un par de calzado nunca sobra.

Para Señoras, desde Ptas. 10
Para caballeros, desde > 20
Para niños desde cualquier precio

Elaboración manual - Alta calidad

Calzados
Bazar Balear
Santísimo 57 - Palma

Persianas económicas
Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de **Jorge Mestre**
Palma Santiago Resinol. 25, frente al Instituto.

Piso
Alquile barato con 4 alcobas, sala, comedor, agua a grife, terrado y garaje. Rasós Menguer III, número 8

CALLOS?
Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente «callos» y «durezas», «ojos de gallo», «verru-gas» y «juanetes».
Hay muchas imitaciones ineficaces Exigid **UNGUENTO MAGICO**
En farmacias y droguerías 1.º 50 ptas Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.º S. Alfonso, 5, Madrid.

Compra Vd.
Sus medias y calcetines en **La Providencia**
Se ha fijado que en calidad y precios no hay quien le iguale.
San Miguel 58 y 59, Palma

Amigo DÉBIL
Elixir CALLOI

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.
En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Compralo hoy mismo.

NUTRI BAPROBADO EL SISTEMA MUSCULAR DIGESTIVO Y OSEO

WALD 5 PTAS

DE LA REGION

De Felanitx

En el «Celler Cooperatiu» han empezado los trabajos de elaboración de vino de la presente cosecha.

Como todos los años, la cantidad de uva que se entra en el «Celler» es importantísima; calculándose en unos 6.000 quintales diarios.

También es visitada por personas de otros pueblos la elaboración moderna que dirige el Ingeniero señor Mestre.

—La pasada semana falleció en esta ciudad doña María Alzamora de Riera.

Persona de acrisolada virtud, se grangeó en todo tiempo la estima de sus convecinos, la que quedó patentada en la conducción a su última morada y exequias en sufragio de su alma, actos que fueron en extremo concurridos.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

C.

Felanitx 22 Septiembre 1926.

De La Puebla

Si bien la cosecha de granos ha resultado generalmente escasa, la principal, que es la de alubias, ha sido buena, aunque su baja cotización de setenta pesetas doscientos kilos no satisface a los desanimados agricultores, y las transacciones, están como en suspenso.

—La tradicional novena de ánimas costeada en su mayor parte por don Sebastián Matheu, propietario y juez municipal de Mancor, según manifiesta voluntad de su señora esposa difunta doña Juana Serra y Llabrés (q. s. g. h.), es predicada este año, los domingos por la tarde, en el cementerio, por el conocido orador de Buñola, Rdo. don Antonio Rosselló y Sabater.

—Don Bartolomé Palou Pons, nuevo abogado y distinguido joven que por disposición facultativa y para librarse de inminente dolencia se fué a respirar aires montañosos y climas de elevación, se nos asegura que su salud va en franca mejoría y sigue por inmejorable camino, lo cual celebramos de veras.

—Las religiosas franciscanas, deseosas de celebrar, el presente

año, con todo el esplendor posible, la fiesta de su Seráfico Padre, San Francisco de Asís, están ensayando con sus numerosas alumnas asiduas y fervorosas, entre otros cánticos, la Misa de «Angelis» del maestro compositor Rdo. don Bernardo Cerdó.

—El señor Alcalde, don Miguel Crespi, el día 18 del presente mes embarcó para Madrid, llevando asuntos de especial interés, con propósito al mismo tiempo de obsequiar al Presidente del Gobierno el Excmo. señor Primo de Rivera con un grande cuadro, al óleo, de unos cinco metros de altura.

Dicho cuadro, que figuró en una de las exposiciones del pintor señor Tudela y que es una alegoría del triunfante y popular golpe de Estado que dió el Marqués de Estella, ha estado expuesto algunos días en la Casa Consistorial y está valuado según voz pública, en unas doce mil pesetas.

—El hecho de haber sido resuelta favorablemente por el Director General de la Deuda Pública, la transferencia de unas láminas del Ayuntamiento, que son de la deuda perpetua, para la construcción escolar en proyecto, ha sido motivo de honda preocupación para muchos al enterarse mediante la prensa.

X.

La Puebla 21 Septiembre.

Banco Nacional de Mutualidades

Como aclaración a un telegrama que insertamos días atrás, se nos replica la reproducción del siguiente remitido que publica el diario madrileño «A B C»:

«Madrid, 16 Septiembre de 1926.

Muy señor mío: Con motivo de una denuncia presentada contra el Banco Nacional de Mutualidades publica el periódico de su digna dirección, en su edición de ayer, un suelto sobre cuyo contenido deseo hacer algunas aclaraciones como liquidador de dicha Empresa, propuesto por su Consejo de Administración, y espero que la reconocida seriedad de su periódico me lo permitirá.

El Banco Nacional de Mutua-

dades liquida sus negocios por no convenirle ajustar sus operaciones al régimen de ahorro recientemente establecido. La liquidación se practicará con intervención de la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, en los términos del párrafo tercero de la disposición cuarta transitoria del Real decreto-ley de 9 de Abril del corriente año, publicado en la «Gaceta» del día 16 del mismo mes.

Desde el día 15 funcionan en la calle Mayor, número 4, las oficinas liquidadoras de dicha Empresa, en las cuales, desde el mismo día, se recibe e informa a cuantas personas están interesadas en la liquidación.

No hay, pues, ningún motivo de alarma.

Le anticipo gracias, y me ofrezco de usted afmo. s. s.—El liquidador, *José M. López.*»

De comunicaciones

Por orden Dirección general de Comunicación se ha dictado una disposición declarando que a partir del primero de octubre y durante el trimestre, las tasas para toda clase de servicio internacional telegráfico, telefónico y radiotelegráfico, se percibirán con el equivalente de una peseta veinticinco céntimos por franco oro.

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medida

BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:

— Kiosco de El Debate — Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS
Calidades máximas.—Precios mínimo
BROSSA, 9

BARBERIA

Véndese todo el material de una barbería por retirarse del negocio.
Informes, Danús, 2.

El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.^o Gubianas

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripturístico, litúrgico, homilético* y de *materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18^o (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadrado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Colegio Cervantes

Incorporado al Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza

Enseñanza oficial, COLEGIADA y LIBRE

1.^a Enseñanza—Preparación INGRESO

BACHILLERATO ELEMENTAL y UNIVERSITARIO

Cursillo especial para los exámenes de Enero

AMPLIACION: CIENCIAS, MEDICINA, FARMACIA

COMERCIO-IDIOMAS

Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos

Capital Social 2.000.000 de pesetas

Serrano, 5, Madrid—Apartado 594

Negociación de empréstitos municipales e industriales de construcción de viviendas, de parcelación de tierras, de obras públicas

Antes de colocar capitales consultad a nuestros Agentes o a la Sucursal que esta Sociedad tiene en Mallorca establecida en Sindicato, 198. Palma

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Colegio de S. Alonso

Alfarería, 4

Se admiten pensionistas, precios económicos, local muy ventilado y con mucha luz.

TINTAS

Pelikan, Watermann, Serorhelor

Wigty y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

La Comisión

pro-escuelas
Sus gestiones en Madrid.—En favor de los artilleros.—El Obispado de Ibiza.—Otros asuntos

En la Diputación provincial se ha recibido el siguiente telegrama de la Comisión pro-escuelas: «Madrid, 23 a las 24

Ha visitado la Comisión al Ministro de Instrucción Pública señor Callejo, quien ha dispensado una deferente acogida al proyecto de las Escuelas, al cual, dijo que le concederá su máximo interés. El Gobernador señor Llosas agradeció al Ministro las halagüeñas palabras.

El Alcalde señor Marqués del Palmer en nombre de los Ayuntamientos de Baleares agradeció al Director General de Instrucción Pública el interés demostrado. Dicho Director prometió visitar las Islas Baleares, añadiendo que contaríamos por parte del Gobierno con una justa correspondencia, ya que nuestra Comisión estaba muy bien impresionada.

La Comisión visitó al Director General de Obras Públicas, recomendándole la instancia presentada por el Ayuntamiento de Manacor, solicitando la inclusión en el correspondiente circuito de la carretera de Palma a Manacor. También recomendaron se proceda al dragado del puerto de Porto-Cristo, y la prolongación del ferrocarril de La Puebla a Alcudia.

Visitaron luego los comisionados al Ministro de Gracia y Justicia señor Ponte, recomendando el restablecimiento de la Sede y Obispado de Ibiza.

El Alcalde señor Dezcallar obtuvo del Ministro una subvención de 1.500 pesetas para la iglesia de la colonia de San Jorge, de Las Salinas.

A las ocho de la noche recibió a la Comisión el jefe del Gobierno señor Marqués de Estella, siendo la entrevista cordialísima, y agradeciendo el Presidente del Consejo de Ministros el éxito del plebiscito en las Baleares.

El Gobernador señor Llosas le expuso el asunto pro Escuelas, estudiándolo en Presidente, y ofreciendo su apoyo al citado proyecto, que someterá al Consejo de Ministros. Intercedió el Gobernador por la benevolencia para con los artilleros de Baleares, tomando de ello nota el Presidente. Le informó el señor Llosas del asunto de la Diócesis de Ibiza.

Todos los asuntos expuestos han sido muy bien acogidos por el marqués de Estella, durante la entrevista que duró más de media hora.

El Marqués de Estella prometió que cuando las circunstancias se lo permitan, pasará a visitar detenidamente la isla de Mallorca.

Al Alcalde de La Puebla le ofreció un cuadro alegórico del pintor Tudela, adquirido por aquel Ayuntamiento, pronunciando un vibrante discurso, y aceptando el Presidente el expresado ofrecimiento, distinguiendo al Ayuntamiento de La Puebla con un retrato suyo y su autógrafo.

La Comisión salió altamente satisfecha de la entrevista.

En la Casa de la Villa

Decomiso

Nos manifestó ayer, por la mañana, el Teniente de Alcalde, Delegado de la Plaza de Abastos, señor Esteva, que había sido ordenado en el mercado el decomiso de un barril de sardinas por hallarse éstas averiadas.

La alineación de la calle de los Olmos

El Alcalde accidental, señor Crespo, recibió ayer, por conducto del Teniente de Alcalde señor Valenzuela, Delegado en la Comisión mixta que entiende en el estudio y formación del expedien-

te para el derribo de la pared del Hospital Militar, en la calle de los Olmos, y sustitución de la pared por una verja de hierro, el referido expediente completamente terminado e informado en sentido favorable.

El Alcalde accidental, señor Crespo, hablando con los periodistas sobre este asunto, nos manifestó que el expediente sería inmediatamente remitido al Excelentísimo señor Capitán general para su envío por su conducto reglamentario a Madrid, añadiéndonos que esperaba que el expediente, así tiene motivos para creerlo, sería resuelto con urgencia y en sentido favorable para nuestras aspiraciones.

Panteón para los bomberos

El Teniente Alcalde señor Esteva nos manifestó ayer había quedado ya terminado el panteón que por acuerdo del Consistorio se ha construido en el Cementerio católico para dar en él sepultura a los individuos que fallezcan pertenecientes al Cuerpo de Bomberos.

El panteón ha sido ejecutado por el escultor don Antonio March.

Caja olvidada

Al cerrar, el miércoles por la noche, uno de los dependientes de la «Casa Buades», el establecimiento, dejó olvidada junto a la puerta, sobre la acera de la plaza de Cort, la caja de caudales que contenía más de dos mil pesetas y algunos documentos de interés.

Dos jóvenes, D. Carlos Ferrer y D. Gaspar Marqués, que poco después pasaron por aquel sitio vieron la caja, que recogieron haciendo entrega de ella al jefe de la guardia municipal nocturna señor Cubi, suponiendo que dicha caja pertenecía al señor Buades.

Hechas las averiguaciones necesarias, fué entregada la caja a su dueño, el señor Buades, quien ayer, por la mañana, se personó en el Consistorio a agradecer este acto de honradez a cuantos intervinieron en el asunto.

Notas de Sociedad

En el balneario de San Juan de Campos

Han llegado del Balneario de San Juan de Campos:

Don Mateo Jordá, don Miguel Aguiló, don Antonio Oliver, don Miguel Ripoll, doña María Sampol, don Gaspar Oliver, don Juan Vadell y familia, don Jaime Miguel, don Antonio Batle, doña Catalina Miguel, don José Casanovas, don Bartolomé Capó, don Juan Munar, don Francisco Colom, don Rafael Rosselló y señora, don Gabriel Homar, don José Simonet, don Javier Moragues, doña Angela Mir de Cardell, doña Catalina Bestard, doña Juana Seguí y don Juan Alou.

Toma de posesión

Ayer, por la mañana, con las formalidades de costumbre tomó posesión del cargo el nuevo magistrado de nuestra Audiencia Territorial don José Aragonés Champin.

Petición de mano

Para el médico don Francisco Rosselló Guisofre, paisano nuestro, residente en Cataluña, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Adela Blasi Canela, hija del importante industrial de Tarrasa don Antonio Blasi.

La boda se celebrará en breve.

De viaje

Hoy han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Francisco Moll, don Mateo Frontera, don Enrique López, don Juan Felíu y señora, don Ramón Ford, don Juan Deyá, don Manuel Carrerosa e hijo don Andrés Carreras y don Pedro Jorbá.

También han llegado el Rdo. Padre Manuel Trullás S. J., el fabricante don Federico Alabera y señora, el comerciante don Antonio Balsach, don Clemente Puig, don Miguel Ordinas y señora, don José Vich y don Miguel Planas.

Igualmente han llegado don Carlos Alabern, el propietario don Gabriel Ros, don Vicente Peñaranda y familia, el cónsul de Panamá en Palma, don Luis Karakadze, don Ramón Manera y don Carlos Avellanet.

En el mismo buque han llegado don José de Deu, don Jorge Casanovas, don Luis Soler, don José Serra, don Teodoro Virgili, don Luis Torres, don Julián García, don Antonio Font, don Francisco Torres, don Francisco Maimó, don Juan Nogueiras, don José Bautena, don Andrés Prat, don José Planas, don Francisco Toldrá, don Juan Pavia y don Bartolomé Benganell.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del «Mallorca», don Francisco Ferrer y señora, el delegado de la «Trasmediterránea» don Jaime Qués, don Jaime Campemar, la señora Vda. de Morey, don Juan Nigorra, don Manuel Moragues, doña María y doña Carmen Sard y don Juan Villalarga.

También salieron don Lu's Amorós, los doctores Bukman y Braun, don Jaime Riera, don Enrique Estade, don Miguel Roca, don Francisco Rovira, don Prdo Isern, don Miguel Marqués, don Antonio Vidal, don Gabriel Pons y don Jorge Dezcallar.

Igualmente salieron la señora viuda de Picornell, don Jaime Ferrer, don José M.ª de Antonio y familia, don Francisco Vila, don Bartolomé Cabrer y don Juan Pizá.

—Para Mahón salieron anoche en el vapor «Balear», don Celestino Coda, don Juan Laramunda, don Antonio Samper y don Nicolás Pascual.

Este mediodía sale para Alicante, de paso para Almoradi, nuestro distinguido amigo don Diego Pascual.

«Práctica progresiva de la Confesión» de la Dirección, pel Canonge Beaudemon. Dos volums de 332 i 458 planes ptes. 3'50, en tela 5'50.

De venta Imprenta «La Esperanza»

Del Gobierno civil

Ayer visitaron al Gobernador civil interino, entre otras personas, el Excmo. Sr. Capitán general y el teniente de alcalde D. Juan Valenzuela Alcarin.

En la Audiencia

Sentencia

Por el Tribunal de derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra D. Ll. acusado de los delitos de parricidio y homicidio frustrados, y por ella, apreciando la eximente de locura, alegada por el abogado defensor don Fernando Pou, se absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio y disponiendo que el Ll. sea recluido en el Manicomio Provincial.

Del mar

Entradas

Ayer llegaron los siguientes buques:

El pailebot «Capdepera», de Valencia, con bidones vacíos.

El pailebot «Jaime», de Barcelona, con efectos.

La goleta «Isabel», de Málaga, con carga general.

El pailebot «Canalejas», de Valencia, con carga general.

Y el vapor «Ciudad de Palma», de Cabrera.

Hoy ha llegado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Salidas

Ayer salieron:

El vapor «Bellver», para Argel.

El pailebot «Nuevo Lareño», para Alicante, con carga general.

El pailebot «Isabel Vanrell», para Barcelona, con carga general.

Para dicho punto salió el vapor «Rey Jaime I».

Para Mahón salió anoche el vapor «Balear».

Noticias militares

Premio de efectividad. — Se concede la gratificación anual de 1.100 por once años de efectividad al capitán de Carabineros don Miguel Riutort Camps.

Ascenso. — Se concede el empleo superior inmediato al alfé-

rez de Infantería don Manuel Melis Clavería, de la Harka de Tetuán.

La pavimentación de nuestras calles

Hoy empezarán a adoquinar las calles de Conquistador y Victoria

Ayer tarde, quedaron terminadas las obras de pavimentación de la calle de los Olmos, en el tramo comprendido entre las calles de Sa' Elías y San Miguel, pavimentación que se ha efectuado por medio de adoquinado.

Pendiente de pavimentarse la parte baja de la calle de los Olmos, cuya pavimentación se efectuará por medio de losetas de asfalto y macadán, y no pudiendo estas obras iniciarse por dificultades materiales, se ha decidido iniciar hoy la pavimentación con adoquines de las calles de la Victoria y Conquistador.

El Teniente Alcalde señor Torres. Presidente de la Comisión de Obras, nos manifestó ayer que con el fin de no interrumpir la circulación rodada por dichas vías se había acordado que estas obras, por ahora, comprenderán sólo la mitad izquierda de dichas calles, así es que, con tal motivo, se ha organizado la circulación en la forma siguiente:

Tranvías y demás vehiculos solamente podrán subir por las citadas calles del Conquistador y Victoria, efectuándose la bajada por las calles de Santo Domingo, Rosario, Birretería, Miñonas o Verí. Por estas vías no se permitirá subir en manera alguna.

También nos manifestó el señor Torres que, terminadas las obras de pavimentación en la calle de Arabí, ésta quedará dentro de breves días abierta a la circulación.

Teatrales

Lírico

Esta noche, a las nueve y cuarto, debutará en este coliseo la compañía de zarzuela española que dirige don Enrique Torrijos, presentándose al público con «Las Golondrinas», del maestro Usandizaga.

Terminada la función habrá servicio de tranvías para Porto-Pi, San Roca, Pont d'Inca y Establiments.

En la iglesia

de las Teresas

Solemnes cultos que en honor de Santa Teresa de Jesús, inclita reformadora del Carmelo dedican sus hijas y devotos en su Iglesia titular de la Ciudad de Palma en el presente año.

Día 1.º Octubre.—Durante la misa conventual de las nueve, rezo del Santísimo Rosario, continuándose los demás días, excepto durante la Novena de la Santa, que se rezará por la noche.

Día 7.—Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Rosario y acto seguido se dará principio a la Novena de Nuestra Seráfica Madre Santa Teresa con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, Felipense, continuando los demás días a la misma hora.

Día 13.—A las siete de la mañana empezará el solemne triduo de Cuarenta Horas con misa y exposición; a las nueve, misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, continuación de la Novena.

Día 14.—Todo como el día anterior, menos por la tarde que después de la novena se cantarán solemnes completas.

Día 15.—A las seis empezará la primera misa que se irán continuando cada media hora hasta las diez. A las siete y media, misa de Comunión general para los Terciarios y Asociación de la Semana Devota y devotos de nuestra Seráfica Madre. A las diez,

tercia, misa mayor cantada por la Rda. Comunidad ensalzando las glorias de la Santa Madre el ya citado orador.

Por la tarde, conclusión de la Novena, Te-Deum y reserva.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Merced, en honor de su Excelsa Titular, Ntra. Sra. de la Merced.

MAÑANA

Santos.—Santa María de Cervelló, virgen.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Misión al feliz Tránsito de su Santo Fundador S. Vicente de Paul. Exposición a las ocho, a las nueve Misa mayor.

Al anochecer, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en el Carmen (Arrabal) a Ntra. Sra. del Carmen por un difunto.

Otras funciones

En la iglesia de Padres Capuchinos, se dará principio con toda solemnidad, a la Novena del glorioso San Francisco de Asís.

Por la mañana, durante la misa de siete y media. Por la tarde a las siete, Rosario, Exposición del Santísimo, ejercicio, canto de Padrenuestros y sermón. Después de la reserva, se dará a besar a los fieles la Reliquia del Santo.

Nota.—Los oradores de la Novena y fiesta serán como sigue: Días 25, 26 y 27 el Rdo. P. Antonio Coll. R. 28, 29 y 30 el Rdo. don Antonio Artigues, Predicador de S. M.; 1, 2 y 3 de octubre, el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B.; día 4, por la tarde, un Rdo. Padre de la Orden de Predicadores.

En las Teresas, empezará la Novena a Santa Teresita del Niño Jesús, con meditación durante el sacrificio de la misa; se celebrará todos los días a las diez de la mañana.

Adoración Nocturna por el turno San Sebastián, en San Felipe Neri. Visita.—A Ntra. Sra. de la Asunción en el Hospital.

Suelos y noticias

Cambio de oficinas

A partir del día de hoy, las oficinas del Regimiento de Infantería Reserva de Palma de Mallorca n.º 72, que estaban instaladas en la Calle de Ribera 16, las de la Escuela de Preparación Militar fuera de filas y las de la Sección de Clasificación y Revisión de Mallorca quedan todas establecidas en el Cuartel de Caballería.

Próxima la revista anual, a dicho cuartel han de acudir los que la pasen así como los que deseen algún documento relacionado con su situación militar, de 9 a 13 de cada día laborable.

Libro Bíblico

El mejor Devocionario con un breve de S. S. Pio X.

Las oraciones y meditaciones de este incomparable LIBRO BIBLICO están formadas con las frases, textos y palabras bíblicas, y son como una exposición divina de las enseñanzas, consejos virtudes y preceptos contenidos en las Sagradas Escrituras, según afirma el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo.

Contiene además, la Santa Misa castellano y latín.

En pegamoid cantos rojos 4'50 Ptas.

De venta Imprenta «La Esperanza»

Pianos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE COLON

VITRINA

cuadrilateral de dos cuerpos se vende en buenas condiciones.

Informes Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.